

---

[Descargar](#)

Autores y/o editores

[Departamento de Seguimiento a la Infraestructura Financiera](#)

Fecha de publicación

Martes, 12 julio 2022

De acuerdo con algunos bancos centrales, autoridades financieras y organismos internacionales, las entidades de contrapartida central (ECC) son consideradas de importancia sistémica, por lo que la continuidad en la prestación de sus servicios es fundamental para la estabilidad del sistema financiero. Por su naturaleza, las ECC son contrapartes de todos sus miembros compensadores. La posibilidad de que estas no mitiguen adecuadamente los riesgos a los que se enfrentan y aquellos derivados de su función como contrapartida central podría tener efectos directos en su salud financiera, la de sus miembros y los mercados que atienden, lo cual podría generar posibles efectos de carácter sistémico. Adicionalmente, en algunos casos las ECC están altamente interconectadas mediante participantes comunes, lo que puede propagar fallos en una ECC a todo el sistema.